Sábado 27 de Diciembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,719

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

DICIEMBRE, 27.—San Juan Evanjelista.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Desde 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo, lunes, martes, jueves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 5, 15 y 25.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chazo, Camino de Mariel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 15 y 27.
Para Artigas, por Cerrito, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solís Grande, Maldonado y San Carlos, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para San Carlos y Maldonado, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para Minas, por Pando y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Perdido, por Santa Lucía, San José y Guaycurú, los dias 2, 12 y 22.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
El gerente, Tomas Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34.

Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 29.
Para Porongos, por Juan Chazo y camino de la Cuchilla, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Mariel, los dias 6, 15, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28 y 30.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 2, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Carlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157, los dias 5, 12, 21 y 28.
La Rosita para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, núm. 31, los dias 5, 16 y 26 de cada mes.
La América sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 29 y 31.
Salidas del Tala y San Ramon, los dias 5, 9, 11, 16, 22, 26 y 30.
La Flor de los Polancos, Yi y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14, y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Maleloff.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lartarria y en la Guia de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Cuarentenas y fumigaciones

Nos creemos en el deber de insistir en algunas de las observaciones que emitimos en nuestro anterior artículo sobre cuarentenas, haciéndonos cargo al mismo tiempo del artículo de *La Democracia* del miércoles sobre el mismo asunto.

La salud pública es cosa harto grave para que en estos momentos sea uno de los objetos preferentes de que se ocupe la prensa.

Nos ha parecido, es verdad, que fué excesivo el plazo de doce dias de observacion impuesto al vapor *Saturno*: porque el hecho es que, cualquiera que sea hoy el estado sanitario de Buenos Aires, cuando salió [illegible] solo habia ocurrido en la ciudad un caso sospechoso.

Si no obstante esto hubiéramos visto que aquí habia resolucion decidida de ser muy rigurosos y de pecar mas bien por exceso que por defecto de precauciones, nada hubiéramos dicho, y aun hubiéramos aplaudido semejante actitud: porque el objeto de estas precauciones es tan vital é importante, que no hubiéramos tenido valor ni querido contraer la responsabilidad de aconsejar que esas precauciones se disminuyesen.

Pero cuando vimos que llegaba un vapor de uno de los países de Europa azotados por el cólera, que este vapor habia tenido durante su travesía trece defunciones á bordo, y que se le imponian solo tres dias de observacion mas que al *Saturno*, nos pareció que no habia proporcion entre una y otra cuarentena, y que se faltaba á esa igualdad relativa que con razon reclama *La Democracia* para los buques y pasageros que proceden de puertos infestados, sea de Europa ó de América.

[illegible]

la enfermedad sepultadas en el fondo del Océano, entonces el argumento es contra-producente: entonces ese período solo ha servido para que la epidemia se haga dueña y señora de aquella poblacion flotante: entonces al aproximarse el buque á nuestras costas, lo que se aproxima es una pequeña ciudad infestada por la epidemia. Entonces por consiguiente la razon y la prudencia exigen que sean mayores las precauciones: que á la llegada del buque los enfermos sean trasladados al hospital y los sanos al sitio destinado á la observacion, en el que deben permanecer un tiempo proporcionado al desarrollo que hubiese tenido a bordo la enfermedad.

Vemos con gusto que toda la prensa está unánime en pedir al Gobierno que haga sentir al de Buenos Aires los gravísimos peligros que ofrece para la República Oriental el establecimiento del lazareto Argentino en la isla de Martin García.

Comun es en los Gobiernos, como ha observado con razon un colega, pedir esplicaciones á las Naciones vecinas, cuando estas aproximan á la frontera un Ejército numeroso y respetable. En tales casos, si no es conocido el objeto de esa aproximacion de fuerzas, se cree ver en ella un peligro para la seguridad del país: y en virtud del derecho y del deber que tiene todo Gobierno de velar por la seguridad de las fronteras, hace observaciones al Gobierno fronterizo.

En el caso presente sabemos que el Gobierno Argentino no puede tener la mira de hostilizarnos enviándonos el cólera: trata solo de tomar medidas para precaverse de él.

Y siendo esto así, no es de temer que insista en mantener sobre la República esa amenaza constante, una vez que se le demuestre con buenas razones que la seguridad de esta República se vé gravemente comprometida por la peligrosa vecindad del lazareto en Martin García.

No dudamos que el Gobierno atenderá los justos clamores de la prensa en este punto y practicará con discrecion las gestiones conducentes para conseguir que sea removido de aquella isla el lazareto, estableciéndolo en otra localidad mas apartada de la costa oriental.

Tramoyas electorales

Es necesario tener en cuenta la falta de experiencia en la vida democrática de nuestros antepasados y las ideas que dominaban el mundo político cuando se promulgó la Constitucion, para esplicarse las aberraciones en que incurrieron los constituyentes en todo lo relativo al sistema electoral.

Entre estas aberraciones figura en primer término el sistema de las elecciones indirectas, casi siempre anti-democráticas, pero nunca mas que cuando se trata de la eleccion de altos magistrados á quienes el pueblo confia la direccion de sus destinos.

Y es sin embargo en estos casos que la Constitucion, mostrando al ejercicio directo de la soberanía popular un temor antidemocrático hijo quizá de los excesos cometidos en nombre de la libertad, ha confiado la eleccion de Presidente de la República y de Senadores á Asambleas y colegios electores que sobre todos sus inconvenientes prácticos tienen el de hacer pasar al país por todas las agitaciones y temores de una doble eleccion, que en último resultado puede ser contraria á la voluntad y á las aspiraciones de la Nacion, pues la seduccion y la intimidacion y el engaño que no es posible ejercer con todo un pueblo, es factible sino fácil de ejercerla sobre un cierto número de ciudadanos.

De todas maneras esta posibilidad mantiene en agitacion á los partidos que se disputan el triunfo, y alimentan en el pueblo la duda y el temor de ver defraudadas sus aspiraciones.

Esto es lo que está sucediendo hoy con las elecciones de Senador por el Durazno.

Los sostenedores de la candidatura Carve, derrotados en las urnas por el voto popular, han concentrado todos sus trabajos sobre el Colegio electoral triunfante; es decir, del Colegio que ha recibido el encargo solemne y determinado de elegir Senador al Dr. D. José M. Castellanos, levantado como bandera electoral y en cuyo nombre se ha triunfado.

No hay medio, no hay esplotacion, no hay intriga que no se ponga en juego para inducir á los electores á traicionar su mandato eligiendo Senador la candidatura derrotada de D. Amaro Carve.

Desde la intimidacion con forajidos, hasta la seduccion con dinero, todo se ha intentado y se intenta para llegar al fin deseado.

La sustraccion de los pliegos de votacion de la 8.ª Seccion, en que habia 33 inscriptos y hubo *once* votantes, *cinco por la lista de Carve* y *seis* por la de Castellanos, no tiene ni puede tener otro objeto que ganar tiempo demorando la realizacion del escrutinio [illegible] de repetir las ofertas y las amenazas se pueden vencer las resistencias honestas que sus proposiciones concusionarias han encontrado hasta hoy.

No conocemos personalmente á todos los ciudadanos que componen el Colegio electoral triunfante, pero debemos creer que sus electores que los conocen no han de haber confiado la delicada mision de representarlos en el ejercicio de su soberanía, á individuos, de cuyas ideas y de cuya honorabilidad pueda abrigarse dudas.

Además, aun para el hombre menos escrupuloso, desde que no se trata de un pervertido miserable, hay una barrera moral que no se salva fácilmente y es el anatema de la opinion pública y el desprecio de sus conciudadanos que acompañaria durante toda su vida hasta en el seno del hogar al mandatario infiel que traicionase á vil precio la confianza honorífica que en él han depositado sus electores.

Pero el principal obstáculo en que se han de estre- [illegible]

Las ferias

[illegible]

armonía dejaria al derecho privado de sus garantías tutelares, y entregado al capricho de la fuerza, y traeria como consecuencia inevitable la disolucion y la anarquía, en medio de la ausencia de toda seguridad y de toda justicia.

El Poder Lejislativo, por la índole de sus funciones especiales, está llamado á ejercer trabajos periódicos y tiene para ello épocas fijas, establecidas en la Constitucion. Desde el 15 de Febrero hasta el 15 de Junio, la Asamblea debe estar reunida en sesiones ordinarias.

Ahora bien, ¿podrá la Asamblea declarar interrumpido el ejercicio de sus funciones, durante esa época? ¿Podrá no reunirse sino, por ejemplo, un mes despues del 15 de Febrero, ó verificar su clausura antes del 15 de Junio?

Si hubiese alguna ley española que estableciese semejante cosa, esa ley estaria derogada por la Constitucion y nadie se atreveria á invocarla para autorizar al Poder Lejislativo á declarar suspendidos sus trabajos, durante el período ordinario.

Y estas observaciones se aplican con todo rigor al Poder Judicial, así como al Poder Ejecutivo. ¿Tiene el Poder Judicial época fija para el ejercicio de sus funciones?—Evidentemente sí, con la única diferencia de que mientras esa época es periódica para el Poder Lejislativo, es constante y permanente para el Ejecutivo y Judicial.

La Asamblea funciona cuatro meses cada año, porque no está llamada á atender en cada caso ocurrente, como el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, sino á dictar disposiciones generales y á establecer reglas para el porvenir, no para el pasado.

El Poder Judicial, al contrario, llamado á hacer sentir su accion pronta y eficazmente, allí donde haya un derecho que garantir, un interés legítimo que proteger, una injusticia que reparar; llamado á administrar justicia á los habitantes del Estado no en el tiempo que él quiera sino en el tiempo en que esa justicia sea reclamada, es un poder cuya accion debe ser, como hemos dicho, permanente y constante.

Mientras exista sociedad regular y organizada, tiene que existir Poder Judicial en ejercicio.—Siempre, en todo tiempo, en toda época—he ahí el período de las funciones ordinarias de ese importante resorte del mecanismo gubernamental.

¿Qué se diria si el Poder Ejecutivo se declarase en *huelga* durante un mes, paralizando su accion necesaria para garantir constantemente la propiedad y la vida de los habitantes del Estado?

¿Podria admitirse que dejasen de ejercer sus funciones, durante un período cualquiera, el Presidente de la República, los Ministros, los Gefes Políticos, los Comisarios de Policía?

No podria admitirse, y sin embargo, eso y no otra cosa es lo que hace el Poder Judicial al declarar cerrado el punto.

El ciudadano tiene tanto derecho á encontrar en todo tiempo magistrados que le administren justicia, como á hallar funcionarios del Poder Ejecutivo que tutelen su seguridad y garantan el órden.

Ni un Poder ni el otro pueden negarse á ejercer sus funciones peculiares.

Eso es lo que fluye del carácter de cada uno de los Poderes Públicos, lo que establecen los principios fundamentales del sistema representativo-republicano, y lo que ha querido y quiere nuestra Constitucion.

Cómo!—¿El que tenga necesidad de cobrar un crédito, de ejecutar un documento protestado, de reivindicar su propiedad usurpada, deberá perjudicarse encontrando cerradas las puertas de la justicia que los tribunales deberian tener abiertas en todo tiempo y para todo el mundo?—¿El que vea mancillado su nombre con la mancha de la calumnia y de la injuria, tendrá que soportar durante un mes el peso de una acusacion infamante sin poder vindicarse, sin hallar una justificacion quizá imprescindible para él en aquellos momentos, sin encontrar jueces siempre prontos á salvaguardar su derecho y su honra?

Dígase lo que se quiera, todo hombre puesto en ese caso, sentiria vulnerado su derecho, y ese sentimiento seria justo y legítimo porque es para prestar sus servicios á quien los solicita y en el tiempo en que se soliciten, que existe en los pueblos administracion de justicia.

Para eso ha creado el pueblo el Poder Judicial y para eso lo paga y lo sostiene.

Y no se diga que están corregidos los graves inconvenientes que apuntamos con el nombramiento de jueces de feria. Esos jueces solo entienden en los limitados asuntos que se califican de urgentes, y sobre todo, queda sometida á su juicio la apreciacion de si los casos que ocurren revisten ó no ese carácter.

Lo que exige el ciudadano y tiene el derecho de exigir no es esa justicia circunstancial, cuyas puertas puede encontrar abiertas ó cerradas segun el arbitrio de los magistrados;—lo que exige y tiene el derecho de exigir es justicia organizada, regular, permanente, que en todo tiempo tenga pronta su accion para hacer efectiva la ley y amparar al habitante del Estado en el goce tranquilo de sus derechos.

Gradualmente empiezan á levantarse quejas contra la práctica de la feria, en nombre de intereses legítimos heridos; y nosotros al pronunciarnos contra ella queremos hacer notar que ni siquiera está prestigiada ni justificada por el asentimiento general ni por la opinion pública.

En el presente año nada podrá hacerse en el sentido de la justa reforma que aconsejamos; pero en lo sucesivo, medítese sobre el particular, y declárese abolida la vetusta costumbre de las ferias que además de los numerosos inconvenientes que engendra, es, como hemos dicho, incompatible con los principios que sirven de base á la organizacion constitucional de la República.

REMITIDOS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Como no leemos *La Patria*, porque este diario solo se permite circular entre los candomberos, no conocíamos un artículo que registra en el número de anteayer contestando a un remitido nuestro que Vd. tuvo la deferencia de publicar en *El Siglo* del martes.

Inútil seria, Sr. Gerente, empeñarse en demostrar al redactor de *La Patria*, que en la eleccion practicada en el Rosario no ha habido fraude ni coaccion, porque no escuchará razones ni podrá conformarse de ninguna manera con el fiasco espantoso que ha dado el candidato candombero que sostenian sus satélites del Departamento de la Colonia; y de aquí provienen naturalmente sus ataques impertinentes al Juez de Paz del Rosario y al Comisario de Policía que habia tomado prudentes medidas no para coartar á los ciudadanos en el ejercicio de sus facultades, sino para librar á la mesa de algun malon, y garantir hasta donde fuera posible el órden público.

En las luchas electorales los vencidos difícilmente se conforman con la suerte infortunada que les ha cabido y se valen de subterfujios mas ó menos leales para aparecer como víctimas, cuando en realidad han caido envueltos entre los pliegues de una bandera deleznable é impopular. Tal es efectivamente lo que ha sucedido en el Rosario.

¡Por Dios! ¿Qué ciudadano que se inspire en las conveniencias legítimas del país, habia de titubear cuando se le presentaban por candidatos al Dr. Gomez y á D. José G. Bustamante?

Así es que nuestro corazon, jóven todavía, pero lleno de entusiasmo por el triunfo de la buena causa, latia dulcemente, acariciado las mas lisonjeras esperanzas, al ver la espontaneidad con que los ciudadanos de ambos partidos iban á la urna electoral á depositar sus sufragios por el ciudadano Dr. D. Juan C. Gomez.

Crea el redactor de *La Patria*, que el Dr. Gomez ha de resultar electo Senador por la libre voluntad de sus conciudadanos del Departamento de la Colonia, donde no se conocen prestidigitadores tan *hábiles* como aquellos que hicieron salir diputados á ciertas individualidades que conoce íntimamente el redactor del diario á que aludimos.

Tampoco estamos equivocados al asegurar que el corresponsal que tiene *La Patria*, en el Rosario, es estrangero, y enemigo personal del Juez de Paz D. José M. Blanco y del comisario Fernandez. Hasta hace poco tiempo ese caballero era español, y no tenemos conocimiento que se haya munido de carta de ciudadanía, á pesar de hacer largos años que reside en el país. Y nos parece que tenemos mas motivos que el redactor de *La Patria* para conocer y afectarnos cuanto pasa en aquel Departamento, y muy especialmente en el Rosario, donde tenemos nuestro hogar y nuestras mas caras afecciones.

En otras épocas, en que los habitantes de aquella seccion teníamos de autoridad á caciquillos ensoberbecidos y *maragatos*, habia sido peligroso talvez, que aquel diario hiciera conocer á sus corresponsales, pero hoy que felizmente tenemos un funcionario justiciero y liberal como el señor Fernandez, puede hacerlo con entera franqueza, que la venganza no es de almas nobles y corazones bien templados.

No volveremos á insistir sobre el particular abusando de la complacencia de Sr. Gerente.

Un hijo del Rosario.

Montevideo, Diciembre 26 de 1873.

EXTERIOR

Buenos Aires

Recibimos diarios hasta el 24.

Dando cuenta del estado sanitario de la ciudad, dice *La Prensa*:

El lunes ha ocurrido en la parroquia de la Catedral al Norte un nuevo caso que se cree sea de cólera.

La víctima es un inquilino de un conventillo de la calle Reconquista al lado del *Zanjon de Matorras*. [illegible]

La Municipalidad ha nombrado á los Sres. Dres. en medicina D. J. Pineda, D. Salvador Doncel, D. Guillermo Rawson, D. José M. Bosch, D. E. Pineda, D. Leopoldo Montes de Oca, Dr. Gonzalez Garaño, Dr. Fernandez, Insiarte, Terrero, Piñero, Melendez y otros cuyos nombres no recordamos, para que procedan á practicar la autopsia del cadáver, hoy á las [illegible] de la mañana.

[illegible]

Los habitantes del conventillo en que ha ocurrido el caso fueron trasladados ayer en carros escoltados por fuerza pública á la maestranza de Palermo, Lazareto nuevo donde hay camas y lo necesario para un número crecido de habitantes.

Allí serán aislados.

El conventillo era demolido ayer.

Por las siguientes notas se impondrán nuestros lectores de ocurrido.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policía Sr. E. O'Gorman.

El sábado último llegó del Rosario en el vapor «Proveedor», la mujer Juana Lasbordas, en perfecto estado de salud. Así ha permanecido en su domicilio (casa de inquilinato) al lado del zanjon de *Matorras* hasta anoche en que se enfermó, segun diagnóstico de algunos facultativos de *cólera morbus*.

La Municipalidad y la Comision de Salubridad respectiva han tomado ya las medidas de práctica.

El que firma, por órden de V. S. prestará su concurso á la Comision para el desalojo de la casa donde se halla la enferma, á cuyo efecto está ya de acuerdo con dicha Comision.

El estado de la enferma es gravísimo.

Dios guarde á V. S.

Juan A. Seguí.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policía.

Participo á V. S. que la mujer Juana Lasbordas acaba de fallecer, segun el parecer de varios facultativos, de *cólera morbus*.

Esta misma que hoy hice saber á V. S. se hallaba enferma en el zanjon de Matorras.

La Comision de Salubridad de la Merced procederá á sepultar su cadáver.

La fallecida era española, de 35 años, casada y con dos hijos pequeños.

Dios guarde á V. S.

Juan A. Seguí.

El lunes fué enviado al lazareto municipal, un marinero, llamado Hugo Spedes, por hallarse enfermo de cólera-nostra, segun el reconocimiento practicado por el Médico del Puerto.

Parece que esta enfermedad provino de haber comido con exceso fruta verde el referido marinero.

La Municipalidad ha pasado por segunda vez una nota á los Sres. Inspectores municipales de mercados, encareciéndoles la mayor vijilancia, para que no se vendan en esos establecimientos, aves muertas con varios dias de anticipacion á la venta, como suele hacerse en algunos puestos.

La Corporacion municipal ha recibido la suma de cinco millones de pesos moneda corriente para ser invertidos en los gastos necesarios para colocar al municipio en las mejores condiciones higiénicas é impedir la propagacion de la epidemia.

La Municipalidad ha dispuesto prohibir los bailes de máscaras que se anunciaban en algunos teatros para el dia 21 del corriente, por considerarlos perjudiciales en circunstancias en que nos amenaza la epidemia del cólera.

La policía ha sido encargada del cumplimiento de esa disposicion.

Trátase actualmente de proceder al desalojo del Depósito de Policía, situado en la calle de Moreno.

Ciento cincuenta presos contiene mas ó menos, aquel reducido local.

Para la realizacion de esa medida, se alquilarán unos grandes galpones pertenecientes al Sr. Bollini y situados á inmediaciones del puente de Maldonado, donde serán trasladados.

La Municipalidad ha dictado una ordenanza prohibiendo la venta de helados en las calles, plazas y paseos durante las presentes circunstancias.

La Municipalidad ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia pidiéndole que dicte las órdenes necesarias para disminuir el número de presos alojados en las cárceles y aislarlos en otros parajes, por exijirlo así la mejor higiene de esos establecimientos.

El Consejo de Hijiene no tenia noticias ayer á las cuatro de la aparicion de otros casos.

Varios otros enfermos de colerinas y descomposturas orgánicas han sido objeto de alarmas; pero ellas son infundadas.

—El Gobierno de la Provincia comisionó al Inspector de Saladeros para que se trasladara á la Ensenada á inspeccionar las aguas del Rio de la Plata, que se decia estaban infestadas allí.

El Sr. Walker regresó ayer despues de cumplir su encargo.

Aparentemente ha hallado buenas las aguas por su claridad.

Sin embargo, ha traido doce botellas conteniendo agua recojida de doce distintos puntos y entre ellos de los arroyos cercanos á [illegible].

Estas muestras han sido pasadas al Consejo de Higiene Pública, el que á su vez las hará analizar, probablemente para conocer su estado.

La poblacion de la Ensenada no toma agua del rio desde la aparicion de los cadáveres en la costa.

La autoridad hace llevar agua de la estacion Pereira y la coloca en grandes recipientes en la plaza pública, á donde vá el público á tomar para sus necesidades.

Una vecina de la Ensenada falleció del cólera, segun aviso oficial.

—El domingo el teatro de Variedades estaba lleno de personas que asistian á la anunciada manifestacion para dar una prueba de simpatía por la revolucion de Cuba.

Presidió la reunion el Dr. D. Adolfo Rawson.

Los discursos pronunciados corren impresos en hojas sueltas repartidas ayer y puede verse que son moderados.

El sábado el Ministro español, Sr. Alvarez Peralta, se habia presentado al Sr. Ministro del Interior dando á entender que podria ocurrir un conflicto entre españoles y manifestantes.

Mas tarde un diarista español se presentó al Sr. Gefe de Policía diciendo que la manifestacion seria destruida á balazos.

A esto se atribuye que el Ministro del Interior ordenase el acuartelamiento del batallon 4º de infantería de línea y que el Sr. Gefe de Policía arreglara que la manifestacion no saliera del teatro.

Se sabia que el diarista referido tenia cincuenta hombres armados en su casa.

La colonia española ha observado, sin embargo, una conducta que está en armonía con sus antecedentes honorables.

Estando la manifestacion en el teatro, llegó D. Estanislao Castilla y pidió la palabra para hacer una revelacion.

Allí dijo que se preparaba una reunion hostil á los manifestantes.

Luego se leyó una *última hora* del diario español en la cual hay amenazas en nombre de la Nacion Española.

Ambas cosas produjeron un levantamiento de los ánimos y la manifestacion se precipitó á la calle dirijiéndose en órden á la plaza de la Victoria, con banderas argentinas y cubanas.

Parece que en el camino algunos concurrentes tuvieron palabras con agentes policiales.

Llegados á la plaza subieron á un tablado que se ha hecho para jurar la Constitucion.

Estaban allí cuando el Sr. O'Gorman vino á informarse porqué no se habia cumplido la primera de no salir á la calle. Un concurrente le dirijió la palabra diciendo que habian sido molestados por algunos vigilantes que debian ser castigados ....Repentinamente se oye un ruido, el orador calla y una conmocion general, permite ver que el tablado se desploma.

Así sucedió, terminando con esto la manifestacion.

El comisario de órdenes de policía, empezó ayer la instruccion de un sumario, con motivo de haber sido quebrantada la disposicion de la autoridad que prohibia que la manifestacion en favor de Cuba, tuviera lugar fuera del recinto del teatro.

Han prestado declaracion los Sres. D. Luis V. Varela y D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Al salir del teatro de Variedades, las personas que formaban la manifestacion, una de ellas gritó ¡viva Cuba libre!

Un sujeto que estaba á pocos pasos, respondió: ¡Viva Cuba española!

El primero se le acercó entonces, preguntándole:

¿Porqué dice Vd. Cuba española?

El otro replicó ¿porqué dice Vd. Cuba libre?

De aquí se suscitó un altercado; los individuos se provocaron, pero al irse á las manos, un tercero que presenciaba el incidente exclamó: ¡viva Cuba libre! ¡viva Cuba española!

Y dirijiéndose al individuo citado le dijo—queda Vd. conforme?—Sí, señor, respondió éste.

Y en seguida, interrogó al otro—¿está Vd. satisfecho?—Sí señor, repuso el aludido.

De esa manera terminó la disidencia.

—El lunes recibió el Sr. Ministro del Interior una nota del Poder Ejecutivo de la Provincia, concebida en términos enérjicos.

En ella lo invita á tomar sus medidas terminantes sobre los cuarentenarios que permanecen en el Mora en la Ensenada.

El Gobierno desea que se coloque, sea incendiado por ser un foco malsano y amenazador.

[illegible] han quedado los muebles, ropas y dinero de los individuos que lo habitaban y que lo desalojaron.

El Domingo aparecieron en considerable número los habitantes del conventillo, que son españoles del Norte.

Entre ellos figuraba un repartidor de *La Prensa*, que tiene allí dinero y recibos del diario.

Pretendian entrar á sacar sus intereses, pero la guardia lo prohibió.

Ellos se obstinaban, pues creian que, además habia algunos capaces de sustraerles el dinero y sus cosas.

La guardia tampoco cedió.

Entonces se amotinaron y armados de palos y piedras arremetieron con la guardia que, á pesar de haber empleado machetes, tuvo mucho trabajo en contener á los amotinados, de los que hay muchos presos y algunos heridos.

Mientras esto ocurria, un curioso corrió á avisar al Gefe de Policía que los presos de la [illegible] que está frente al conventillo habian fugado [illegible].

El Sr. O'Gorman salió inmediatamente [illegible] hombres y rodeó la manzana, [illegible] todo era efecto de la alarma del motin de [illegible] del Ferrocarril.

Los presos estaban muy [illegible]

Sucesos de Entre-Rios

La *Tribuna* bonaerense hizo circular un boletin del cual tomamos las siguientes noticias:

Las fuerzas nacionales acaban de obtener una nueva victoria en Entre-Rios.

El reinado definitivo de la paz y de la tranquilidad se aproxima.

Un cuerpo de ejército, al mando del comandante Villar, ha bastado para derrotar completamente al ejército del General Caraballo.

Hé aquí el parte que acaba de recibir el Presidente de la República:

Paraná, Diciembre 23 de 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial—Ayer de los campos de Saraluce desprendí una vanguardia al mando del coronel Laconcha compuesta del rejimiento 1º de caballería de línea, del regimiento Nogoyá al mando del comandante Romero y del batallon 2º del Paraná, á las del mayor Donovan. Pocas horas despues me puse en marcha con el resto de las fuerzas y á poco andar me anunció el coronel Laconcha que 100 rebeldes habian entrado en Nogoyá y que desprendia la brigada que mandaba mi ayudante teniente coronel Villar sobre el enemigo.

Precipité mi marcha y un segundo aviso del coronel Laconcha me hizo saber que el general oriental Caraballo estaba con 600 hombres en este campamento y que marchaba á batirlo.

Yo me puse en marcha al trote á las nueve de la noche: llegaba al Sauce (catorce leguas) y recibí la noticia de la derrota completa de Caraballo y todas sus fuerzas.

Para batirlo bastaron solo las fuerzas del valiente comandante Villar, que así que los vió los cargó y huyeron, persiguiéndolos hasta las nueve de la noche. Han muerto dos gefes enemigos, 1 oficial, 20 ó 25 individuos de tropa y se han tomado 10 prisioneros.

Recomiendo á la consideracion de V. E. al teniente coronel Villar, al comandante Romero, al comandante Mendoza, mayor Donovan y todos los oficiales y tropa que en tan pequeño número batieron á los rebeldes.

Se me acaba de pasar un oficial de Jordan.

Dice que ayer lo dejó en el Sauce á doce leguas de este punto; que se dirijia á Gualeguay para reunirse con Tejeira, Leiva y otros que andan reuniendo gente. Hoy sabré lo cierto.

Por el movimiento de Caraballo sobre este pueblo, se vé que Jordan no sabia que yo marchaba á este punto, y que, como antes dije á V. E. me creia con Ayala de quien no sé desde el 16, que me escribió desde Feliciano, y á quien he ordenado venga á incorporárseme.

Saludo á V. E.

M. de Gainza.

Campamento en el Arroyo Nogoyá, Diciembre 22 de 1873.

Hé ahí el parte pasado por el Gefe del E. M. G., del ejército del Paraná sobre el resultado material de la batalla de «Don Gonzalo»:

El Gefe del Estado Mayor del Ejército del Paraná.

Costa de Don Gonzalo, Diciembre 10 1873.

Al Sr. Comandante en Gefe del mismo, Coronel D. Juan Ayala.

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. S. los partes parciales de los Sres. Gefes de brigadas y cuerpos, por los cuales verá V. S. las novedades ocurridas durante la batalla que dió por resultado el espléndido triunfo obtenido sobre el ejército rebelde de Lopez Jordan en el dia de ayer.

Me limitaré solo á determinar en él, el número de muertos y heridos que tuvimos en este hecho de armas y que se detallan en la relacion adjunta; así como banderas, armamento y prisioneros tomados á aquel, y que constituyen los trofeos de tan espléndida victoria.

V. S. testigo de cuanto ha ocurrido en el curso del combate, me escusaré de entrar en pormenores que ha podido apreciar personalmente.

El número de muertos del enemigo sobre el campo de batalla como V. E. habrá podido notar, pasa de doscientos; escediendo á todo cálculo los que han perecido en el arroyo que cerraba su retaguardia de los que sin embargo de haberse sacado ya mas de doscientos cadáveres, es posible queden aun muchísimos en él, puesto que, puede decirse con propiedad que el enemigo huyendo despavorido de la persecucion que se le hacia encontraba una segura tumba en él. No obstante acompaño una relacion de algunos gefes que ahogados en el arroyo y muertos en el campo de batalla, han sido reconocidos á pesar de estar sumamente desfigurados.

En la cantidad de armamento tomado figura solo el que puede utilizarse, pues mucho número de esto ha sido destruido para evitar conducir lo inútil.

Tambien se adjunta la relacion de los heridos y prisioneros tomados al enemigo.

Réstame solamente felicitar á V. S. por tan espléndido triunfo, pidiéndole se digne trasmitir mis calorosas felicitaciones á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra en campaña.

Dios guarde á V. S.

Joaquin Viejobueno.

Relacion de los trofeos tomados al enemigo en la batalla dada el dia 9 del corriente, contra el ejército rebelde mandado por Lopez Jordan, en las costas del arroyo de D. Gonzalo.

Cuatro banderas.
Tres cornetas.
Cajas de guerra.
Un bombo.
Quinientos fusiles.
Una carretilla con municiones de artillería.
Once piezas de artillería de calibre 3 á 10.
Cien carabinas.
Veinte y cinco carros y carretillas.
Cuatro mil tiros de fusil á bala.

Costa de D. Gonzalo, Diciembre 10 de 1873.

Joaquin Viejobueno.

Relacion de los Gefes y Oficiales que han quedado muertos en el campo de batalla y ahogados en el arroyo de D. Gonzalo.

Coronel D. Martiniano Cejas, ahogado.
Comandante D. Juan Cámara; muerto en el campo de batalla.
Comandante D. José Camejo, id.
Sargento Mayor D. Gregorio Villagra, id.
Sargento Mayor D. Desiderio Olivera, id.
S. Mayor D. Valentin Castañera, id.
S. Mayor D. Adolfo Dachari, ahogado.
Comandante D. Hermenejildo Albariños, id.
Capitan D. Adriano Soza, muerto en el campo de batalla.
Capitan D. José Alarcon, id.
Capitan D. N. Mario, id.
Capitan D. N. Bastarrica, id.
Capitan D. Francisco Muñoz, id.
Teniente D. Miguel Araujo, id.
Ayudante D. N. Abalos, id.
Alférez D. Matias Alarcon, id.

Costa de D. Gonzalo, Diciembre 10 de 1873.

Joaquin Viejobueno.

Relacion de los Sres. Gefes y Oficiales é individuos de tropa, muertos y heridos en el campo de batalla el dia 9 del corriente.

Teniente coronel D. Nicolás Lavalle, id. id. don Luis Zapata, sargento mayor D. Solano Machado, heridos.
Teniente 2º Cecilio Maldonado, sub-teniente don Antonio Marquez, heridos.
Alferez D. N. Castaño, Regimiento 5º caballería de línea, herido.
Alféreces D. Florentino Dominguez y D. Juan Nabarrete, Regimiento Gualeguay, heridos.
Capitan D. Antonio Aldao, teniente D. Pascual Vergara, Regimiento Victoria, heridos.
Batallon 5º infantería de línea, 8 soldados heridos, 7 contusos.
Batallon 2º Paraná, 2 id. id.
Regimiento 5º caballería de línea, 3 id. id.
Regimiento 7.º caballería de línea, 13 id. id.
Regimiento «30 de Agosto», 7 id id.
Regimiento General Urquiza, 6 id id y 2 contusos.
Regimiento La Paz, 2 id id.
Regimiento Victoria, 4 id id.
Regimiento Gualeguay, 3 id id.

Muertos.

Capitan D. Marciel Veron, Regimiento General Urquiza.
Teniente 1.º D. Vicente Villagra, Escolta de S. E.
Alférez D. Miguel Ramirez, Regimiento La Paz.
Un Abanderado.
Teniente D. Saturnino Ortiz, Regimiento Gualeguay.

De tropa muertos.

Escolta de S. E., 3 soldados.
Regimiento 7.º de caballería de línea, 3 id.
Batallon 2.º Paraná, 1 id.
Regimiento 30 de Agosto, 8 id.
Regimiento La Paz, 2 id.
Regimiento Gualeguay, 1 id.
Regimiento Victoria, 1 id.
Regimiento General Urquiza, 1 id.

Campamento Costa de D. Gonzalo, Diciembre 10 de 1873.

Joaquin Viejobueno.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Araucania*, de la línea del Pacífico, entrado anteayer, tenemos noticias hasta el 3 del corriente, dos dias posteriores á las recibidas por el *Gasco*.

Se procedió en la Asamblea Nacional de Versalles en sesion del 1.º, á la eleccion de la comision constitucional. Solo quedó nombrado Lucien Brun; el escrutinio debia continuar ayer.

El nuevo gabinete francés declaró que está resuelto á hacer respetar por todos los partidos sin escepcion, la autoridad del Mariscal Mac-Mahon. Todos los grupos conservadores lo recibieron con benevolencia, esceptuando, con todo, la estrema derecha, que continúa alimentando esperanzas de restauracion monárquica. Las últimas noticias de Versalles anunciaban cierta tendencia al enfriamiento de las relaciones entre aquella y el centro derecho de la Asamblea.

Como era de esperar, el Ministro de la Guerra exoneró de los mandos que ejercian á los generales Letellier-Valazé y Saussier, últimamente electos diputados de la Asamblea Nacional.

Francia, en medio de sus veleidades, tiene la fortuna de que su prosperidad pública es satisfactoria. El Ministro de Hacienda ha publicado su informe esplicando los motivos que sirven de base a un proyecto de ley referente al establecimiento y el aumento de varios impuestos, cuyo producto le parece indispensable para equilibrar el presupuesto de 1874. Segun dicho informe, el proyecto de presupuesto para 1874, tal como ha sido sometido á la Asamblea Nacional, presenta en las condiciones actuales un déficit de 1.8,080,387 francos. Para cubrir ese déficit propone el ministro el establecimiento de medio décimo sobre los derechos de registro, sobre los azúcares, las bebidas, las sales, sobre los trasportes en pequeña velocidad por ferro-carriles, un aumento sobre los derechos fijos de los actos judiciales, sobre el timbre de los efectos de comercio, los talones, los derechos de entrada y de expedicion de las bebidas: un derecho sobre las bujías, las sales de sosa, los aceites minerales y vegetales y algunos otros impuestos de escasa importancia. Estos nuevos impuestos reunidos producirian un total de 179,308,000 francos. Además se retirarian de algunos aumentos de ingresos 1,500,000 francos y por reducciones que han consentido los ministros 10.454,000 francos. De ese modo se obtendrian 191,262,000 francos, y siendo el excedente previsto en el primer proyecto de presupuestos 2.563,000 francos, resultaria un excedente final para el presupuesto de 1874 de 15.745,000 francos.

El informe se resume así:

Gastos enormes ocasionados por los últimos acontecimientos.

Grandes empréstitos que se hicieron necesarios y fueron felizmente negociados.

Los alemanes pagados, el territorio evacuado. Por el contrario, las cargas del presupuesto singularmente acrecentadas; los impuestos existentes; aunque aumentados, ya insuficientes.

So pena de marchar de déficit en déficit, se hace inevitable imponer nuevos sacrificios al país.

Pero por medio de esos sacrificios nuestro presupuesto podria ser colocado en escelentes condiciones, y la prosperidad pública, apoyada en una hacienda en buen estado, podria recobrar su marcha progresiva.

No se nos oculta que para muchos contribuyentes la carga será pesada........... Dos consideraciones ayudarán á hacerla soportar por el patriotismo de todos: la primera es que se trata de hacer un último esfuerzo para alcanzar el gran objeto á que aspiramos: la reconstruccion de nuestros presupuestos sobre una base sólida; la segunda es que esos impuestos solo serán establecidos á título temporal hasta el momento en que la Francia, recobrada su libertad por la espiracion de los tratados de comercio, podria, si lo juzga conveniente, adoptar otros sistemas de impuestos, ó cuando el Estado, quedando solvente con el Banco, podria, sin inconveniente, disponer de los 200 millones inscritos en el presupuesto en parte para el alivio de los contribuyentes, en parte para la amortizacion de la deuda pública.

En resúmen, se ha dado un gran paso hácia la reparacion de nuestros desastres; la actividad renace, pero no nos hagamos ilusiones: no todo ha concluido. Eso no será ni la obra de algunos, ni la obra de un dia: son indispensables el concurso de todos y el tiempo. Sin el órden, la paz, el trabajo, el ahorro, la sabiduría en la política, la moderacion en los gastos, la paciencia, sobre todo, la situacion no hará sino empeorar; pero si sabemos usar de esos grandes medios, la Francia, que recoge ya el fruto de sus esfuerzos, se hallará aun bastante poderosa para triunfar de todas las dificultades.

—No hay treguas en la lastimosa lucha trabada en Alemania, entre el clero católico y el poder temporal. Monseñor Ledochowski, arzobispo de Posen, fué condenado á nueva multa por nombrar varios curas de almas, sin autorizacion del Gobierno del Imperio. El enérgico prelado ha recibido, segun se dice, varias cartas del Papa exitándolo á no desmayar ante las persecuciones de la cancillería alemana.

El obispo de Rein-Keus ha prestado juramento con la mayor solemnidad en las manos de M. Jaly, Ministro de Estado, ante seis testigos.

—Las Cámaras de Suiza se ocupan otra vez del proyecto de reforma de la Constitucion. El nuevo proyecto es menos unitario que el rechazado en la última legislatura.

El gobierno del canton de Ginebra invitó á los curas católicos á prestar juramento á las leyes del país. En caso de rehusarse á obedecer se considerarán despedidos de los curatos, los cuales se proveerán desde luego en la forma últimamente determinada, esto es, por eleccion.

—El Ministro de Hacienda de Italia presentó en la Cámara de diputados una larga esposicion acerca de la situacion de la hacienda pública, en la que se reconoce la existencia de un déficit de 1.0 millones de francos. Parece que el gobierno está resuelto á no aumentar los armamentos militares, en la persuasion de que se mantendrá la paz en Europa.

Pio IX publicó una nueva encíclica, en la que habla vigorosamente de la persecucion movida en Alemania y Suiza contra los católicos, á los que recomienda que crean y tengan resignacion y esperanza.

La Cámara de diputados completó el nombramiento de la mesa y procedió á nombrar las secciones.

El rey recibió en audiencia solemne á M. Saro Fontesname quien le presentó sus cartas credenciales como ministro residente de S. M. el emperador del Japon cerca de la córte de Italia. Conforme al ceremonial de córte el nuevo ministro fué conducido al palacio real en un carruaje de gala acompañado por un maestro de ceremonias, y presentado á S. M. por el conde Panissera, gran maestro de ceremonias ejerciendo tambien el cargo de mayordomo mayor de palacio.

El gobierno se ocupa de un proyecto para dotar á Venecia de un arsenal que satisfaga todas las necesidades de la época actual. El proyecto está bastante adelantado para que se pueda prever el momento, segun dicen los diarios de Venecia, en que las esperanzas mas queridas de los habitantes de aquella ciudad se vean realizadas. Como complemento del nuevo arsenal se establecerá un vasto laboratorio químico, una fábrica de pólvora, fundicion para cañones del mayor calibre, municiones, torpedos, etc.

—El presupuesto del ejército belga está fijado en 41.500,000 francos.

El *Monitor Belga* publica el reglamento para la ejecucion de la ley de 14 de agosto de 1873, respecto á los anticipos que el gobierno debe hacer á las provincias y comunas para la construccion y mueblaje de las escuelas, á cuyo fin se ha abierto un crédito de 20.000,000 de francos, aplicables á este objeto.

—Por despachos telegráficos de New-York datados el 28 de Noviembre, consta que en Estados Unidos continúan los preparativos bélicos.

El Ministro de Marina declaró, en un informe presentado al Congreso en Washington, que todos los buques disponibles están preparados para el servicio activo.

La espedicion de esploracion á bordo del *Tuscarora*, buque de la marina de los Estados-Unidos, se ha ocupado durante algun tiempo en tomar el nivel del Océano Pacífico, para determinar la mejor direccion entre América y el Asia.

El Océano ha sido esplorado hasta mil millas del cabo Flattery sobre el territorio de Washington, habiéndose hecho 31 sondas. El fondo del Pacífico no se asemeja al del Atlántico, en el que se han colocado ya algunos cables. Las dulces ondulaciones y la superficie comparativamente plana de este no se encuentran en aquel. Existe en el Océano Pacífico una montaña submarina de 2,400 piés de altura.

La inclinacion de la vertiente oriental es de 123 piés por milla; y la de la vertiente occidental, solo tiene 6 piés. La mayor profundidad encontrada en el Pacífico es de 15,201 piés, ó sean tres mil piés mas que el Atlántico sobre el camino de los cables telegráficos. La naturaleza del suelo es de una base azul, negra, castaña, etc.

—Todas las atenciones en España están hoy fijas en el desenlace de la lucha suprema que se ha trabado en Cartagena. A pesar de la desorganizacion y anarquía, que se aseguraba reinar allí, la plaza aun resiste, respondiendo con vigor al violento fuego de las baterías de los sitiadores, que han causado, segun consta, inmensos perjuicios en la ciudad.

A las 4 de la tarde del 1.º, los insurrectos hicieron una salida sobre la izquierda de la línea de asedio, pero fueron valerosamente rechazados por los batallones de Figueras y Galicia. Muchos de los gefes que intentaron salir de Cartagena durante el armisticio, cayeron en manos de los sitiadores. Con todo, se asegura que Gutierrez, antiguo presidente de la junta cantonal, consiguió siempre escapar disfrazado de mujer.

Contreras ha sabido captarse las simpatías de Galvez, y ha sido nombrado comandante de la fuerza armada.

El Coronel Pernas, Carrera y Pons fueron presos y conducidos al castillo de Galeras, donde su gobernador (el cartero Saez) ordenó que los hiciesen arrancar [illegible] dándoles de palos, cuando en virtud del [illegible] Galvez acudió al castillo para impedir que matasen á los presos.

Los amigos de los cantonales de Madrid, con motivo de la exigencia de Estados-Unidos, propalaron, que los defensores de Cartagena se entregaban para que la República pudiese aprovechar los buques de guerra allí detenidos. El servicio que prestaron fué inutilizar las fragatas *Tetuan* y *Mendez Nuñez*.

El Ministro de Negocios Estranjeros anunció en el Consejo de Ministros, que ya habia recibido la ratificacion de las bases del acuerdo acerca de la cuestion del *Virginius*.

Se resolvió por el Ministro de Hacienda, que los estranjeros no están obligados á concurrir para el empréstito nacional.

La proximidad de la reunion de las Córtes inspira á algunos diarios aprehensiones acerca de la estabilidad de la situacion. Sostienen que Castelar no tiene seguridad de obtener mayoría, y que de un momento á otro pueden ser colocados á la cabeza del Gobierno los Sres. Pi y Margall y Estévanez.

El general Primo de Rivera anuncia de Farin que ha aprehendido en Ega, una porcion de harina, trigo y 3,000 cabezas de ganado, para lo cual, sostuvo con ventaja un [illegible] con cuatro batallones [illegible]

carlistas. El general Moriones llegó el 30 de Noviembre á Tafalla, y debia partir el 1.º del corriente para Pamplona, escoltando un convoy de víveres y municiones. Ese general piensa demorarse en Pamplona dos ó tres dias, prosiguiendo despues las operaciones que proyecta, esto, si antes no fuese sustituido, como es posible.

Continúa el bloqueo de Bilbao. Hay allí seis batallones vizcaínos, que dan todos los indicios de querer invernar en las posiciones que ocupan. Los carlistas desenvuelven en general mucha actividad, habiendo montado en varios puntos oficinas donde se funden piezas de artillería, se fabrica calzado y otros artículos de equipo y armamento del ejército.

Decíase en Madrid que iban á ser separados de sus destinos el Ministro y el cónsul de España en Washington y Nueva York, cuya medida era considerada necesaria al decir de algunos periódicos.

El Sr. Castelar además de haber consultado la opinion de los mas eminentes jurisconsultos sobre la cuestion del *Virginius*, quiso oir tambien la del presidente del tribunal supremo, Sr. D. Cirilo Alvarez, la del marques de la Torre y la del de la Habana, el primero en su calidad de jurisconsulto, y los demás como capitanes generales. Dícese que todos opinaron unánimemente, que no habia razon legal para hacer lo que se habia hecho en Santiago.

Seria bueno conocer estos dictámenes, pues habiéndose dicho que los gabinetes de Europa contestaron á la consulta del gobierno, que el *Virginius* no era buena presa, dice ahora la *Igualdad*, que la opinion de las grandes potencias está vacilante en cuanto á la legalidad de la aprehension del referido buque por mas que reconozcan su carácter filibustero y estén plenamente convencidas del criminal objeto de la espedicion que conducia á la isla de Cuba.

El cabecilla carlista Dorronsoro ha mandado devolver al clero en los puntos que ocupa, los bienes que le han sido vendidos. Con este motivo refiere un periódico que al presentarse el clero de Estella á D. Cárlos, como le hiciese presente su estado precario por la supresion de sus bienes, les ofreció aquel que le serian devueltos el dia en que ocupase el trono, esceptuando solo las ventas hechas segun el último concordato con anuencia del Sumo Pontífice y del obispado español. Hubo alguno que se atrevió á recordarle, aunque de una manera respetuosa, la carta programa á su hermano D. Alfonso, en que prometió respetar los hechos consumados; pero el Pretendiente con quien se sospecha que estaban concertadas la pregunta y la respuesta, le contestó: *que eso se referia á otro órden de cosas.*

La faccion Marco de Bello se encontraba el dia 29 de Noviembre en las inmediaciones de Arcos de Medinaceli. La de Santés seguia establecida entre la provincia de Cuenca y la de Guadalajara.

Se ha cogido á los insurrectos de Cartagena la bandera con que se marcaba la direccion del fuego de las fragatas.

Parece que á consecuencia del bombardeo se han incendiado los dos hospitales de Cartagena.

Se han establecido grandes depósitos en Logroño y Tafalla para el aprovisionamiento del ejército del Norte.

Se esperaban de un momento á otro en la Palma dos mil granadas ojivales de 16 centímetros.

Las baterías de los sitiantes de Cartagena habian hecho hasta el dia 20 por la mañana en 24 horas, los siguientes disparos: las de 21 centímetros, 200; las de 16 centímetros, 1,052; y las de 10 centímetros, 131, ó sea un total de 1,361. En el mismo tiempo la plaza y los fuertes han hecho 1,188 disparos, el castillo de Atalaya, 188; el de Galeras, 56; y el de San Julian, 18; total 1,450. No fué posible calcular las andanadas de las fragatas.

Los carlistas se han apoderado de todas las campanas de las parroquias de Hermel, y parece que las han conducido á la fundicion de Arratia.

Han amenazado á todos los liberales que se refugiaron en Bilbao con la confiscacion de sus bienes, sino abandonan la provincia.

Reina gran actividad en la confeccion de uniformes de abrigo, calzado y otros efectos, en los talleres establecidos por los facciosos en varios puntos de Vizcaya.

Ultimos telégramas

Madrid, 2, á las 4 de la tarde—Dice *La Gaceta* que los insurrectos de Cartagena volvieron á romper ayer el fuego, despues de mediodia, aunque con menos actividad que en los dias anteriores. Los buques hicieron tambien algunos disparos. Como siempre el fuego del enemigo cesó casi del todo al anochecer. Las guerrillas carlistas de Saballs ocuparon á Bañolas, provincia de Barcelona, pero se retiraron así que supieron que se aproximaba una columna de tropas. Cuatro batallones carlistas de la provincia de Alava estaban ayer á tres leguas de Vitoria, pareciendo esperar al pretendiente. Se halla gravemente enferma la duquesa de Aosta.

El reichstag aleman fué disuelto. Las elecciones para la nueva Cámara deben efectuarse el 10 de Enero.

(Agencia Havas.)

Madrid, 3, á las 4 y 30 de la mañana—El ministro inglés Layard tuvo hoy una conferencia con Castelar. Continúa el bombardeo de Cartagena, y el fuego de la plaza va disminuyendo. Un telégrama de hoy del general en gefe, dice que la presencia de las escuadras estranjeras en Escombreras anima la resistencia de los insurrectos, que creen tener así segura la retirada: añade que si el Gobierno pudiese obtener el que se alejasen esas escuadras, estaria muy próxima la rendicion de la plaza.

Londres, 2, á las 5 y 20 de la tarde—El *New-York Herald*, dice que si la América fuese obligada á intervenir en la cuestion de Cuba, será de comun acuerdo con Castelar.

La tasa del descuento continúa en el Banco á 6 p%. Consolidados 92 1/8 á 92 3/8.

Versalles, 29 (tarde).—El general Ducrot ha presentado su dimision del cargo de diputado á la Asamblea Nacional.

Hoy ha empezado la eleccion de los individuos que han de componer la comision de los treinta, encargada de dar dictámen sobre los proyectos de leyes constitucionales, resultando elegidos solamente dos.

Versalles 28 (noche).—Continuando la vista de la causa formada al mariscal Bazaine por la rendicion de Metz, el Sr. Jarras refiere el incidente relativo á la entrega de las banderas no quemadas. El mariscal Canrobert dice que el mariscal Bazaine debió mandar quemar las banderas, destruir las armas y escribir en seguida á los alemanes: «estamos vencidos; haced de nosotros lo que querais.» Viva impresion. El auditorio se conmueve profundamente. Al mariscal Bazaine se le saltan las lágrimas.

Paris 29. Se asegura que el marqués de Noailles irá de representante de Francia en Roma. El conde de Harcourt, embajador en Viena, pasará probablemente con el mismo cargo á Londres. Al Sr. Chaudordy se le designa para la embajada de Viena ó Berna. La legacion de Washington ha sido ofrecida al Sr. Fournier.

Murcia 29, á las 11 y 36 m. de la mañana—Reunidos un gran número de cartageneros, afligidos por los horrorosos estragos que las baterías todas, y especialmente, la número 3, causan á aquella desventurada poblacion, han acordado acudir á los patrióticos y levantados sentimientos del eminente ciudadano que dirige los destinos de la patria, á fin de que se digne ordenar al excelentísimo señor general en gefe del ejército sitiador concrete los tiros á las fortificaciones. Los esponentes, llevados del patriotismo mas verdadero, soportarian las ruinas de todos sus edificios si no tuvieran el convencimiento de que resultarán estériles sus sacrificios, puesto que los insurrectos han puesto en salvo todas sus familias y en su desesperacion ven impasibles la destruccion de nuestra querida patria.

(Siguen las firmas.)

GACETILLA

Teatros—*La Africana* ha vuelto á llenar de concurrentes el Teatro Solís, que, por lo avanzado de la estacion, empieza á ver desiertos sus palcos.

La ejecucion de esa ópera magistral ha sido concienzuda y mereció la unánime y entusiasta aprobacion del público.

La Sra. Marziali nada deja que desear en la parte dramática; es bajo ese punto de vista, una Selika admirable. En cuanto al canto estuvo muy feliz en la *berceuse*, en los duos con Vasco del 2º y 4º acto, y en el final: cuyos trozos fueron grandemente aplaudidos.

Bulterini lucha con valor contra las dificultades que ofrece el papel de Vasco, tan horriblemente maltratado por el autor del libreto, Mr. Scribe, quien parece haberse propuesto hacer sobremanera antipático al héroe de su estrafalario poema. En los trozos citados y en el primer acto, Bulterini obtuvo los mayores aplausos.

Pero el artista que sobresale en *La Africana* es Ciappini; nos dió un Nelusko perfecto que hizo furor y al que la concurrencia aplaudió entusiasmada desde su aparicion [illegible] su muerte con la que cae definitivamente el telon [illegible] canto, Ciappini ha sabido justificar ese entusiasmo.

Maffei ha estado muy bien.

La Sra. Escalante y el bajo Mola han tenido alternativamente momentos buenos y flojos.

El conjunto, canto y música, ha sido muy satisfactorio.

[illegible] esta noche *Rigoletto* á beneficio de la Sociedad italiana de socorros mútuos.

Los italianos, en quienes las santas voces de la caridad y del patriotismo han de tener siempre oido en sus corazones, acudirán, lo esperamos, numerosos para llenar su deber.

Por lo demás la belleza de la ópera, su buena ejecucion y el objeto filantrópico de la funcion, recomiendan la asistencia no solamente á los italianos sino á todos los que aman la beneficencia y el arte.

El artista Bonetti, como lo anunció ya la crónica de *El Siglo*, partió para Italia encargado por el Sr. Zuanny de contratarle una compañía de [illegible] para la próxima temporada lírica.

Bonetti hará honor [illegible] de buen gusto y á la buena voluntad [illegible]

A propósito de Bonetti:—este artista al ausentarse temporariamente del país confió la prosecución de sus lecciones particulares de canto al caballero Strigelli.

La eleccion no ha podido ser mas acertada.

El maestro Strigelli, autor de varias óperas representadas con éxito en Milan, es de una competencia superior é indisputable en el ramo, y los discípulos del Sr. Bonetti deben felicitarse de semejante eleccion.

Otro artista, nuestro amigo Tito Bignami, penetrado de la suprema conveniencia de construirse un teatro en la ciudad nueva, escribió á algunos artistas residentes en Milan pidiéndoles le enviasen el proyecto completo de un teatro con todos los accesorios correspondientes.

Se pedido ha sido satisfecho de una manera felicísima.

No solamente se le remitió un proyecto magnífico, sino que hasta se le autorizó para tratar de su realizacion en condiciones tales que facilitan sobremanera la ejecucion del monumento aun para no particular de módica fortuna.

Nosotros aconsejamos á los propietarios de terrenos en la ciudad nueva (y particularmente en los alrededores de la plaza de Cagancha) pasen á verse con el amigo Bignami (en el Kiosco de la plaza de la Independencia *Guía de la Capital*, ó en su casa, calle Colonia núm. 70) para combinar con él un negocio que á la par que de especulacion excelente serviria tambien de adorno y de progreso á esta capital.

Con mas datos hemos de volver sobre este interesante tópico.

Dolts.

Sueltitos—Una nueva ametralladora se ha exhibido en la Exposicion de Viena. Ha sido fabricada en New-York y disparará 1,000 tiros por minuto.

—California tiene 22,000 Indios y de ellos 20,000 han sido civilizados por las misiones católicas establecidas en el país hace 100 años.

—Hay en el Estado de Pensilvania, Estados Unidos, treinta distritos masónicos, que comprenden 443 lógias y 30,000 miembros.

—Han llevado desde Alemania á Cincinati 1,500 pájaros, para que se propaguen, por ser de los mas hábiles cantadores de Europa: los echaron á volar en los alrededores de la ciudad.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los señores socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar el sábado 27 del corriente á las 8 de la noche en la cual se dará lectura de la memoria presentada por la Comision saliente, se considerará el informe de la comision de periódico y se tratarán los demas asuntos entrados.

El Secretario.

Pequeño incendio—Anteayer á la madrugada se declaró un incendio en el aserradero de los señores Palau y Garriga sito en la calle Cerro-Largo 175. El fuego fué estinguido por los serenos de la 6.ª seccion, siendo las pérdidas insignificantes.

Peleas—El parte policial da cuenta de varias peleas ocurridas anteayer durante el dia y la noche.

Resultado, 4 individuos á la sombra y 3 curándose en su casa ó en el hospital.

Brillante exámen de estudios preparatorios—El mártes 23 y miércoles 24 del corriente, han tenido lugar en el *Liceo Montevideano*, bajo la presidencia del Dr. D. Plácido Ellauri, los exámenes públicos de los alumnos que allí han cursado, con los profesores Berra y Figuera, *Latin*, *Filosofía*, *Matemáticas*, *Historia* y *Geografía*...

La situacion de Buenos Aires—He aquí los telégramas recibidos ayer dando cuenta de la situacion higiénica de Buenos Aires:

Buenos Aires, Diciembre 26, á las 5 de la tarde.
Ayer hubo tres casos clasificados de sospechosos.
Hoy nada me consta haya ocurrido en el estado sanitario de la poblacion.

TELÉGRAMAS OFICIALES

Buenos Aires, Diciembre 25, á las 5 de la tarde.
El Cónsul General oriental al Sr. Capitan del Puerto.
Los médicos Evaristo y Felix Piñeda, Texanos Pinto, Justo Mesa y Gonzalez Catano, se reunieron anoche en la Municipalidad para determinar sobre los casos sospechosos, de que di cuenta en mis telégramas anteriores, declarándolos por unanimidad ser cólera mórbus.
Tres casos nuevos sospechosos.

Buenos Aires, 26 Diciembre 5 de la tarde.
El Cónsul General oriental al Sr. Capitan del Puerto en Montevideo.
Ninguna novedad absolutamente desde mis últimos telégramas de ayer respecto al cólera.
Las defunciones no han tenido alteracion.
La tranquilidad se restablece.
La prensa cree que los médicos anduvieron precipitados declarando cólera los casos no bien comprobados.
Reina un calor excesivo.

Gatos sin rabo—En la exposicion de gatos que se verifica actualmente en el palacio de Cristal de Lóndres, es curioso observar que los de la isla de Man carecen de rabo. El que ha obtenido el primer premio es el mismo que lo alcanzó en la anterior exposicion; se llama Tom, y aunque ofrecieron 50 libras (unos 235 pesos) por él, no quiso darlo su dueño.

Crímen horroroso—Bajo este epígrafe leemos en un diario de Ceará (Brasil):

«El padre Juan Bautista Alves Maria, vicario del Riacho del Sangue, habia mas de un año que intentaba seducir á una de sus feligresas. La jóven resistió como una heroina, desenvolviendo tanto mas valor, por cuanto tenia que luchar tambien con su propio padre que favorecia los planes del malvado sacerdote.

«Habiéndose presentado en aquel pueblo el misionero Wand Sanda, la jóven le refirió los apuros en que se encontraba y el peligro que corria su honra. El misionero la aconsejó que se ocultase en la casa de algun pariente y así lo hizo, arreglando en seguida su casamiento con un primo suyo llamado Getulio Barb sa Bezerra.

«Un pariente de la jóven enterado de lo ocurrido, escribió al obispo pidiendo la dispensa para que cuanto antes se llevara á cabo el enlace, refiriéndole al mismo tiempo lo sucedido, á lo que el obispo le contestó que ignoraba tal hecho, pero que sin embargo le mandaba la licencia para que la jóven fuese casada por cualquier padre.

«El vicario Juan Bautista protestó, asegurando que la jóven no se casaria con el primo y con efecto no se casará jamás.

«Tal era el estado de cosas, cuando el vicario que tenia en su compañía un esclavo y un asesino, pocos dias antes de celebrarse el casamiento, dió órden á estos de que asesinasen al novio, los que en seguida lo agarraron y sacándolo hasta el medio de la calle, lo asesinaron bárbaramente á puñaladas. Un anciano que habia acudido al lugar del conflicto, fué también...

Por Miguel de Pino, de terrenos, entre «Progreso» y «Joaquin Suarez», vestíbulo de la Bolsa, á la una.
Por Olivera y Silva, de palas averiadas, despacho de Aduana, á las 12.
Por Alvarez, de artículos de fantasía, Ituzaingó 113, á las 8 de la noche.
Por Previtali, de artículos para regalos, 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, á las 8 de la noche.

Mortalidad—Dia 25: Juan Perrone, oriental, 4 meses; Maria J. Podestá, oriental, momentos; Emma E. Chuie, oriental, 7 meses; Antonio Rovegno, oriental, 17 dias; Maria Segovia, argentina, 29 años, viuda; Mónica Vega, española, 30 años, soltera.

Dia 26:—Teresa Fraga, oriental, 1 año; Juan A. Fernandez, oriental, 1 1/2 años; Celina Beco, oriental, 3 meses.

Nomenclatura y numeracion—En Paysandú se vá á proceder á la nomenclatura de las calles y numeracion correspondiente.

El contratista ó empresario es D. Federico Canfield.

Candidatos—Hé aquí dos de las listas que circulan para la eleccion de Alcalde Ordinario en la capital:

LISTA DEL PUEBLO
Alcalde Ordinario—G. S. Viana,—primer suplente Adolfo Lapuente, segundo suplente Exequiel Perez.
Defensor de Menores—Dr. Angel J. Moratorio.—primer suplente Dr. Leoncio Correa,—segundo suplente José Pedro Varela.

LA JUVENTUD ORIENTAL
Lista Popular
Alcalde Ordinario—Hermenio Areco—Primer suplente Eulogio de los Reyes—Segundo suplente Carlos S. Viana.
Defensor de menores—Dr. D. José M. Perelló.—Primer suplente Dr. D. Angel J. Moratorio.—Segundo suplente Dr. D. Miguel Herrera y Obes.

Para la eleccion en el Departamento de Canelones circula esta:

LISTA POPULAR
Alcalde Ordinario, titular—D. Luis Vidal—Primer suplente, D. Lucidoro Maciel—2.º suplente, D. Alejandro Fernandez.
Defensor de Menores—D. Lucio García,—1er. suplente, D. Sebastian Echeverria—2º suplente, D. Dámaso Castro.

Las moscas—Los vecinos de Punta de Carretas viendo que las denuncias de la prensa no han hecho efecto, piensan presentarse á la Junta solicitando que ponga remedio á la incomodidad en que viven, debido al enjambre de moscas que producen las basuras depositadas en aquella parte de la costa.

Segun se nos informa, parece que el contratista de la limpieza pública en vez de dar cumplimiento al contrato que le obliga á quemar y arrojar al agua las basuras así que llegan los carros, hace con ellas un monton y emplea hombres que trabajan continuamente apartando los huesos, trapos y otras materias utilizables, faena esta que le produce una buena suma de pesos mensualmente.

Las basuras así removidas y espuestas por dias seguidos á la accion del sol ardiente en el estío, son como se comprende, el orígen de los nauseabundos olores y del enjambre de moscas asquerosas que invaden las casas para mortificacion de los vecinos.

La vida en tales condiciones se hace insoportable en Punta de Carretas, y sus alrededores, y esa circunstancia priva que ellos sean visitados como otros...

á sus amigos—les instamos para que continúen como hasta aquí, visitando aquel Establecimiento.
n27-un mes

Mueblería y Tapicería—Calle 25 de Mayo ... Un bien surtido de muebles de todas clases, que por liquidacion se venden á precios módicos. Para la campaña encajonamiento garantido.

NOTA—Se alquilan para bailes, banquetes y exámenes etc., alfombras, sillas, sofás, espejos, candelabros, mesas etc. etc.

Se compran, se cambian y se venden amueblados completos.
n.22-perm 55

Adelantos en fotografía y pintura—Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento y juzgue de nuestros trabajos. Los retratos instantáneos para niños, las porcelanas, las tarjetas convexas, las copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, al pastel ó acuarela, á tinta de China y al óleo por artistas de primer órden—Calle Rincon nº 15—*Fleurquin y Dans.*
a11-perm 53

SOLICITADAS

A mis conciudadanos en particular, y al público en general.

La publicacion aparecida en *El Siglo* del 21 del corriente, firmada Guillot y Palau, será acusada mañana.

Menos aprecio la existencia que el honor; y preferiria mil veces perder aquella, para conservar este para mis hijos.

Mis conciudadanos, pues, y el público, podrán juzgar hasta qué punto tendrá que ser violenta mi situacion, obligado como me veo á esperar un mes, por falta de tribunales, para sentar en el banco de los acusados y confundir, á los infames que han pretendido mancillarlo.—Montevideo, Diciembre 26 de 1873.—*S. Brígido Rios.*
10,727

Señor Director de *El Siglo.*
Rosario, Diciembre 10 de 1873.
En el número 133 del *Hispano Americano* se registra una correspondencia fechada en esta Villa, en que despues de llenarme de improperios hace referencia al sueldo de Preceptora de la Escuela pública de niñas de esta localidad, que provisoriamente he admitido.

Siendo bien conocida en esta Villa y no teniendo por costumbre contestar á los denuestos de la canalla, solo diré por lo que pueda importar á la reputacion de un hombre honrado á quien no puede dañar el veneno de una víbora, que hasta ahora he tratado de averiguar el sueldo que está asignado á los Preceptores, pero que el que recibo mensualmente del Señor Presidente de la Comision, D. Juan Pedro Oribe, es de 77 pesos 31 centésimos, pagando la Comision 12 pesos por el alquiler de la escuela.
Soy de vd. Señor Director su S. S.
10738 *Saturnina D. Lafuente.*

SECCION COMERCIAL

...cuadrado de empedrado de cada clase, inclusas las obras de tierra, siendo entendido que el trabajo se terminará á los dos meses de aceptada la propuesta.

Tanto el empedrado comun como el macadamizado se construirá con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, siendo obligacion del constructor conservarlo por su cuenta en perfecto estado durante tres años á contar de la fecha de su terminacion á cuyo vencimiento deberá hacer entrega del camino, el contratista, sin lo cual continuará su responsabilidad hasta que lo verifique.

El pago de la obra se hará por terceras partes en proporcion del trabajo practicado, debiendo el proponente depositar en un Banco á satisfaccion de la Junta el 10 p % del total que reciba, cuya cantidad quedará como garantía por las composturas que sean necesarias durante los tres años referidos; ó por mayor tiempo en caso de no hacer la entrega del camino á que se refiere la cláusula anterior.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de esta Comision hasta el sábado 7 del entrante año, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Montevideo, Diciembre 27 de 1873.
A. Guerra, director.
d.27-6. *A. De-María*, secretario.

Colecturía General
PROPUESTA

No habiendo sido aceptadas las propuestas presentadas en Rocha para la construccion de un edificio para oficina de Aduana en el Chuy, frontera del Departamento de Maldonado, se llama nuevamente á licitacion para la misma construccion, por órden superior.

Las obras están determinadas en el plano y pliego de esplicaciones, que los interesados pueden pasar á ver y estudiar en el despacho del Colector hasta el dia 11 de Enero próximo solamente, porque despues de ese dia el espediente será remitido á Rocha con el mismo fin.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente.

El precio será establecido en cantidad total, entregando la obra concluida á satisfaccion del Receptor del Departamento.

Cualquier error en la esplicacion, debe ser salvado por los proponentes, pues no se atenderá esta circunstancia en caso que se pretenda en la ejecucion aumentar ó el precio estipulado ó rehusar la completa ejecucion y entrega de la obra.

Deberán tambien los proponentes fijar el tiempo en que darán concluida la obra, estipulándose una multa por cada dia que se demorase y presentarán fiador liso y llano.

La Receptoría podrá encargar persona de su confianza que vigile la construccion á fin de que sea hecha á su satisfaccion.

El pago se hará por mensualidades de á 600$ toda vez que el valor de lo construido alcance á esa suma.

Las propuestas tanto en esta como en Rocha deben presentarse el dia 27 del próximo mes de Enero á las 2 de la tarde para ser abiertas á esa hora en Montevideo en presencia de los proponentes que se hallen presentes en el despacho del Colector y en Rocha en presencia del Receptor del Departamento ó quien lo represente.

...radio:—desde la barra del arroyo denominado del «Sauce» hasta la boca del «Vizcaino», (Rio Negro) debiéndose comprender todo lo que corresponda á la ribera del Rio Uruguay.

Los proponentes harán sus propuestas basándose en la tarifa de *diez* centésimos, que es lo que han de cobrar al público, como lo determina el art. 1.º de la Ley ya citada.

Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Secretaría de la Corporacion, hasta el dia 15 de Enero del entrante año á las diez de la mañana, hora en que por ante los interesados serán abiertas, como lo determina la Ley de 12 de Noviembre de 1831.—*G. García*—Presidente—*H. Soumastre*—Secretario—Es copia fiel del original—*H. Soumastre*—Secretario.

Comision de Obras Públicas

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, se llama á propuestas para el empedrado del camino llamado de Espinosa, que arranca del de la Agraciada en la esquina de la quinta del Sr. Pedralbes, hasta el de Uruguayana.

Las propuestas se harán únicamente por la mano de obra, siendo de cuenta de esta Comision el dar al contratista la piedra y arena necesaria puesta en el referido camino, y las obras á construir las siguientes:

Metros cúbicos de terraplen	88,00
Idem id. de desmonte	677,60
Metros cuadrados de empedrado del sistema comun	1002,88
Idem id. de macadams	2141,52

El precio de la obra se estipulará por cada metro cuadrado de empedrado de cada clase, inclusas las obras de tierra, siendo entendido que el trabajo se terminará á los dos meses de aceptada la propuesta.

Tanto el empedrado comun como el macadams se construirá con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, siendo obligacion del constructor conservarlo por su cuenta en perfecto estado durante tres años á contar de la fecha de su terminacion á cuyo vencimiento deberá hacer entrega del camino el contratista, sin lo cual continuará su responsabilidad hasta que lo verifique.

El pago de la obra se hará por terceras partes en proporcion del trabajo practicado, debiendo el proponente depositar en un Banco á satisfaccion de la Junta el 10 p % del total que reciba, cuya cantidad quedará como garantía por las composturas que sean necesarias durante los tres años referidos; ó por mayor tiempo en caso de no hacer la entrega del camino á que se refiere la cláusula anterior.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de esta Comision hasta el miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.
Montevideo, Diciembre 11 de 1873.
A. Guerra, Director.
d11-14 *A. De-María*, Secretario.

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion Superior, llámase á propuestas para las refacciones que deben practicarse en el edificio de la Gefatura de la ciudad de la Colonia, con arreglo al plano y condiciones de construccion establecidas por esta Direccion General.

...la Villa de la Union,) perteneciente á la testamentaría de D. Simon Anavitarte.

El Juéves 1.º de Enero de 1874, á las 4 en punto de la tarde, se venderá con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la calle del 18 de Julio por 50 de fondo; contiene 6 hermosas piezas, zaguan, aljibe, cocina, 2 patios, piso de madera y demás comodidades, construida á la moderna y con buenos materiales.
10726-d27-6

E. de Grau

GRAN INCENDIO — GRAN QUEMAZON

El lúnes 29 del presente mes, á las 12 del dia, se dará fin á todas las existencias que contiene la bien situada tienda de modista de la calle del Uruguay, n. 40, por conclusion de negocio, cuyo detalle se dará con los carteles de estilo.

Acto contínuo y sin perder oferta, se venderá el armazon y mostrador, con ricos espejos, aparatos de gas y cañerías, cielo raso y demás, todo con muy poco uso y hecho con gusto y solidez, sirviendo para cualquier clase de negocio.

Se previene que como la casa queda desocupada el dia último del mes y el local es aparente para cualquier negocio, si hay algun interesado que le convenga el armazon, mostrador y demás, se admiten ofertas en venta particular; dirijirse á la casa del rematador, calle del 18 de Julio, 314, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 de la tarde.

La bandera indicará el sitio del remate en el dia y hora arriba indicado.
10719-d25-3

Ruano y Gomensoro

TERRENOS IMPORTANTES

70 CUADRAS Y PICO TIERRAS FÉRTILES

Con varios manantiales
Divididas en fracciones
Para chacras,
Quintas de recreo,
Y para los especuladores.
Daremos accion á varios lotes.
Paraje privilejiado
Lindando con el importante
PUEBLO VIALE
Solamente á cuatro cuadras
De la estacion.

POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO

VENTA AL MAS ALTO PRECIO

El mártes 6 del próximo Enero á las 3 de la tarde empezará la venta á la mas alta postura, por órden del Superior Gobierno de 703,560 varas cuadradas de terrenos importantes, lindando con el Pueblo Viale—á la izquierda de la vía férrea.

Todos los lotes amojonados de manera que con el plano que repartiremos y que daremos en nuestro escritorio Piedras n. 80, puede cualquier persona imponerse de la situacion de cada lote y para lo cual habrá el domingo 4 en la Estacion Viale una persona encargada para mostrarlos.

Títulos de primer órden.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos—con la obligacion de escriturar dentro de ocho dias, plazo bastante para revisar los títulos y las áreas.

Los interesados deben encontrarse en la Estacion del ferro carril á las 2 de la tarde hora que parte el...

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

RIGOLETTO

Salon «Juventud Montevideana»

Grandes bailes de máscaras

REMATES

J. G. Provitali

---

frente, y que venderemos indispensablemente al mejor postor y á dinero de contado, el miércoles 31 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde.

Escusamos recomendar dicho terreno, pues se encuentra en uno de los mejores parajes del Cordon.

La bandera designará el terreno en venta.

Recomendamos la puntualidad á la hora indicada.
10538-d21-8

Por el mismo

En el despacho de Aduana—Desetenta y nueve atados palas averiadas.

HOY sábado 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de dichas palas desembarcadas del vapor inglés «Andes», con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda.
10637 d24-3

Por el mismo

En el depósito Herrera Nuevo.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora, de lo siguiente:

... cajones ajenjo marca M. Petit y C.ª
11 id. cigarros Bricagos.
En el depósito Capurro n. 3.
13 cascos ajenjo.
50 cajones rhom.
Todo se venderá en depósito. 10720-d25-5

Fernando Gonzalez (hijo)

Importantísimo remate de una hermosa casa de habitacion con con un magnífico jardin, en San Isidro de las Piedras.

El domingo 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y dinero de contado, por órden de su dueña D.ª Agustina Guarch de Boniféz, una hermosa casa de azotea compuesta de 9 piezas, cocina, aljibe y demás oficinas, edificada en un terreno de 38 varas de frente al Sur por 50 de fondo al Norte, con un lindo jardin en el que se encuentran de las mejores plantas tanto de recreo como frutales de todas clases y con las aguas corrientes á 15 metros del terreno.

La propiedad en venta está construida con los mejores materiales, hallándose en perfecto estado para habitarla, pudiendo producir fácilmente 35 ó 40 pesos de alquiler mensual.

Se halla ubicado con los solares 6 y 7 de la manzana 10 de este pueblo, á dos cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, que hay que vender á *cualquier precio indispensablemente*—Para informes, casa del rematador en el citado pueblo.

Por el mismo

De un hermoso solar de esquina compuesto de 25 varas de frente á la calle que pasa por delante de la Iglesia y 50 de fondo al Este, distante solamente dos cuadras al Sud de la plaza del pueblo.

El domingo 28 del corriente á las cuatro y media de la tarde, venderé indispensablemente el mencionado solar, por órden de su dueño, al contado y *por lo que dén pierda ó gane* el vendedor. Para informes verse con el rematador en el mismo pueblo de las Piedras—la bandera indicará el lugar de la venta.
10566 d24-4

Romaña y C.ª

Miguel de Pino y C.ª

ESTANDO YA ARREGLADAS LAS DIFERENCIAS QUE SOBRE MENSURA EXISTIAN, POR LO QUE HABIAMOS SUSPENDIDO ESTE REMATE SEGUN PODRAN VER LOS INTERESADOS POR EL CONTRA-AVISO QUE EN LA SECCION COMPETENTE PUBLICA EL APODERADO DE LA SUCESION GONZALEZ.

EL REMATE DE LA EPOCA

TERRENOS PRÓXIMOS Á LA ESTACION «PROGRESO»

¡260 cuadras! ni mas, ni menos

LO QUE SE LLAMA UN NEGOCIO REDONDO

A 55 minutos de la capital, entre las estaciones «Progreso» y Joaquin Suarez.

En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

HOY sábado 27 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos estos terrenos subdivididos en 8 lotes.

La posicion es elevada, terreno llano sin necesidad de desmonte; nivelado, tierra óptima para labranza, área propia para fundar un pueblo; situacion magnífica, por estar á ambos lados de la vía del Ferro-Carril Central.

Los cuatro lotes al Sud tienen sus fondos, parte al importante *Camino Real á Canelones.*

Títulos de primer órden, que pueden ser examinados por los interesados que gusten antes del remate. El plano original está de manifiesto en nuestro escritorio y en su dia repartiremos como es nuestra costumbre. Colocaremos tableros sobre el terreno, que indicarán la estension de ambas partes y además, facilitarán á los interesados la inspeccion que gusten hacer, antes del remate.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE PAGO

1/3 parte al contado.
1/3 » á cuatro meses.
1/3 » á seis meses.

El que quiera descontar los plazos obtendrá á razon del 1 p% mensual.

Todos los detalles que gusten en nuestro escritorio Piedras 125 y 127. 9024-n1ª

Por el mismo

EN VIALE

3 únicos lotes por vender con fondo al Arroyo de las Piedras

Manzana F bis del plano de «Viale»

CON UNA LINDA Y CÓMODA CASA DE CAMPO CON TRES PIEZAS

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE, DESPUES DE LA LLEGADA DEL TREN QUE DE AQUI SALE Á LAS 2.0?, procederemos á la venta de estos tres magníficos lotes próximos á la Paz, con fondo al Arroyo de las Piedras y frente á la calle central, manzana F bis, que se venderán en 3 lotes ó el todo que son 7,830 varas, á gusto del comprador,

POR LO QUE DEN

A TODO PRECIO

Repartiremos planos con el «Siglo» y se hallarán sobre el terreno á donde estarán colocadas las banderas.

Alejandro R. Alvarez

Ramirez y Nebel hijo

Madero y Boyer

Emilio Jouant

A. Farnés y C.ª

Sierra y Rey

AVISOS Y ANUNCIOS

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

Emplazamientos

Coche canasto Quien tenga uno para vender barato...

Cocinera Se necesita una en la calle Cerrito núm. 117 que tenga buenas recomendaciones. d23 7

Contra-aviso Estando arregladas las diferencias ofrecidas con motivo del remate que se anunció por los Sres. D. Miguel de Pino y ca. para el 20 de Noviembre ... de 260 cuadras de terrenos entre las estaciones "Progreso" y "Joaquin Suarez", que en parte pertenecian á la sucesion de D. José M. Gonzalez, se hace saber, por el presente contra-aviso, que la referida sucesion retira su protesta ... —Montevideo, 22 de Diciembre de 1873.—El apoderado de la sucesion Gonzalez, Martin Aldecoa. d25-8

Casa y quinta ...

Carlos Marinoni ...

Curso Especial DEL FRANCÉS—...

Cura garantida ...

Código de Comercio Se vende en la Imprenta de El Siglo.

Dependiente ...

Dependiente ...

Doña Adela ADIVINADORA—...

Es un regalo ...

El Dr. Goes ...

En la fábrica ...

En venta particular ...

Ojo ...

Ojo al aviso ...

Préstamos y conchavos ...

Perra ...

Planchadora ...

Pastoreo ...

Porcelanas ...

Regalos de familias ...

Recibos de alquileres ...

Se vendió ...

Se alquila ...

Se vende ...

Se alquila ...

Se ofrece ...

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR. ...

Horticultura francesa

Gran exhibicion de plantas de flor, arbustos y árboles frutales de todas clases importadas por Giraud y C.ª, en el último steamer llegado de Europa; magnífico surtido de camelias, magnolias, azaleas, peonias, aucubas, rosales nuevos, bulbos, cebollas y semillas de flor y de hortaliza y otra infinidad de plantas de las mas hermosas conocidas.

PRECIOS MÓDICOS

Depósito, calle del 25 de Mayo, n. 307.
d25 1mes

TEATRO CIBILS

Y EL SALON DEL CAFÉ

Se arrienda por tres meses el teatro y el gran salon del café contiguo que tiene comunicacion interior con el teatro. El todo está dotado de magníficos aparatos para su iluminacion á gas.

Los dos establecimientos reunidos se prestan admirablemente para los grandes bailes de Carnaval.

Las propuestas pueden dirijirse hasta el 31 del corriente á la calle de Ituzaingó, n. 43, frente al mismo teatro. d25-6

Cirujano-Dentista

DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Hijiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

Cocinas económicas

Calle de las Cámaras, 130

GRAN REBAJA

AGUAS CORRIENTES

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

VELOUTINE

PINTURERIA

ANTONIO MONEDA

A la humanidad doliente

A los catalanes

ADVERTENCIA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

UNION

Les membres de la Société Française de Secours Mutuels «Union» sont convoqués à la réunion générale qui aura lieu le dimanche 28 courant à une heure de l'après-midi, calle Olimar, n. 105. d23-5

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. A VAPOR

El paquete «Cuyabá»

Comandante ...

Saldrá para Matto Grosso el dia 5 de Enero próximo, á las 5 de la tarde en punto, haciendo escalas en
CERRITO
HUMAYTA
ASUNCION

Recibe carga para Matto Grosso hasta el dia 3, para la Asuncion hasta el dia 4. Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de salida.
Ajencia, calle de Misiones, 106 y 108. d24-9

COMPAÑÍA BRASILERA DE N. A VAPOR

Paquete «Corumbá»

Este magnífico paquete es esperado el 27 del corriente, de Rio Janeiro, debiendo salir para dicho puerto el 29 á las 5 de la tarde haciendo escalas en
Santa Catalina
Itajahy
San Francisco do Sul
Paranaguá
Cananéa
Iguapé
Santos

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete en la agencia calle Misiones núms. 106 y 108.
d24-3

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO-GRANDE

Comandante DE DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 28 de Diciembre á las 8 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.

GIRONDE

AGENCIA

Nueva Compañía Salteña

«Rio Uruguay» y «Villa del Salto»

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Entre Liverpool y el Callao

PARA EUROPA

PARA EL PACÍFICO

EMILIA

SAVOIE

LA FRANCE

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE [E]SPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Dusto Hermanos, calle de Zavala, 61.

1 f3-perm.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, [2]20 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido jeneral de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y en cantidad en botines y zapatos para baile, de raso, moaré y prunelas blancas. Las ventas se realizan al 20 p.% de rebaja, para liquidar al 31 de Diciembre. Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm 2

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62 — CONSULTAS DE 11 Á 2 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS Á LOS POBRES

1 1-perm

Gran depósito de

MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndoles á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

4 dl1-perm

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 50 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 421, entre las calles Cerro y Juncal.

Aprulan presto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* 5 m3-perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA DE LA MAESTRANZA

CALLE 25 DE AGOSTO, 67

Se manda á domicilio á precios módicos

d2-perm-3ra.pdj 31

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

18 n5-perm

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »

10 m25-perm-2ªpag.

VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

da la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELMON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

11 a 10-perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Barraca del Recinto

CALLE PATAGONES, 33

Se manda á domicilio á precios módicos

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

PARTERA

REGALO

Para primero de año

EN EL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 118

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de artículos de última novedad y fantasía, y una cantidad de esquisitos CONFITES y BOMBONES FINOS de la acreditada fábrica de V. Jaquin, de Paris.

TAMBIEN para la estacion, un surtido de jéneros nuevos y granadinas de última novedad á precios reducidos.

Trajes para niños

Hay de todas edades y muy elegantes á precio de liquidacion

BARATILLO SIN IGUAL

13 d14-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

432, SANTA TERESA, 432

Se manda á domicilio 19

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1-perm 15

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 n13-perm

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAÍS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engrenajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, ag 20-perm. 35

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

36 m. 21-perm.—

Letras sobre España

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARAN E HIJOS

Zavala, 137

n25-3meses

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plaza de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

8 f13-perm-3ra.pdj

PERFECCION

DE LA MÁQUINA DE COSER

IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al país y como ya lo he conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la barra mas grande y su construccion muy aventajada, á mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porte-lanzadera, los dientes que tiran la costura, el alto del pié de precion por poderlo poner por debajo el paño tan grueso como uno desée, haciendo los dos pespuntes con poca graduacion de los hilos para coser paño, cuero, madrás, igualmente pespuntar en papel, á mas; dobladillando de once anchores distintos. Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletóes, etc. etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.

Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas tambien sin que en ellos medie dificultad alguna y tan sencilla es esta [illegible] hacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obtendria mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer, que no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas reformado de modo que en la campaña por distante que estén, sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 350 que funcionan, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

17 d10-perm

Banco Comercial

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.225,148.19
Finca calle de Zavala y Cerrito		81,172.37
Varios deudores		4.715,193.24
		$ 6.024,516.79

PASIVO

Capital integrado 3,331 acciones á 400 $ cada una	$ 1.332,400	
Capital aumentado del fondo de reserva	417,869.37	$ 1.750,164.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		112,247.81
Emision en circulacion		1.111,560.00
Varios acreedores		3.045,160.24
		$ 6.024,516.79

Montevideo, Noviembre 29 de 1873. Perez—Vidal.

d 1 4 mes.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona		5 á 6 p.%	anual.
Id.	id. se cobra	18	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses		7	id.
Id.	id. id. 6 id.	8	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 djv., 50 3/4 d p. $, y 3 djv 49 3/4 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 djv., 4.25 RM p. $. y á 3 djv., 4.18 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 djv., 5.35 fs. p. $, y á 3 djv., 5.25 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

e24-perm. 20

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

4 meses	6 á 7 p.%	anual
3 meses	7 á 8 p.%	»
6 meses	8 á 9 p.%	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.%	anual
30 »	8 á 9 p.%	»

DESCUENTOS

Letras conformes, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.

21 A. 2—perm.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente.............. 6 p%

COBRA

En cuenta corriente.............. 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873. e3-1año

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente.

Cuentas corrientes, se abona		6 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses		8	»
Id.	id. 6 id	9	»
Id.	á retirar con 30 dias de aviso	9	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

22 f1º-perm

Arañas de cristal y bronce

PARA GAS

Brazos, lámparas para zaguan, bombas y toda clase de piezas se encuentran en venta en la ferretería de Antonio Rubio calle del 18 de Julio núms. 27 y 29 á precios sumamente módicos.

La misma casa proporcionará oficiales para la colocacion de sus aparatos como igualmente para las cañerías interiores, garantiendo tanto sus aparatos como la colocacion de ellos.

Los mismos aparatos son garantidos para el gas pneumático. d5 1 mes-3ª paj.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rapida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de comercio, á saber: Lectura, letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; lenguaje; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. o1-perm 23

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 24

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m30 per. 25

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todo informes necesarios. f 1º-perm. 2ª pág. 26

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 a1-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

en-perm.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1,000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores:

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
D. A. Ferreira.

VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fº de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tenacidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tiña, erupciones, herpes y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoideas.* Cura radicalmente *la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele,* así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, *rue de Lancry.* et 4, Boul. St-Martin. Paris, Y en todas Farmacias.

Depósito: Botica de Ventura Garaicoechea, Sarandí, núm. 217, y botica de Cranwell, 25 de Mayo, núm. 167.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 119—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—119

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Pforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p.1|2

ROB B. LAFFECTEUR

Aprobado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto perdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando cuando se ha tomado con esceso.

Deposito general, en la casa del Dr Giraudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Depósito: Botica y drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Cerrito, 239, y botica de Ventura Garaicoechea, calle del Sarandí, 217.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicui núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á a de Zavala. Agencia —Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135 A, carpinteria.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 112.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Porse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias, las personas que deseen que les sean recojidas la aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender a público.—PRECIOS MODICOS.

31 d7-perm

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmaceutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al IODURO DE POTASSIUM

Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, TONICO, ANTI-NERVIOSO

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estomago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al IODURO DE HIERRO PASTO.

El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al BROMURO DE POTASSIUM

quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI Hºs y Cº; GARAICOECHEA; G. Imbert

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hºs y Cº; — ZINERONI y Cº; — J. Etchepareborda.

Rosario: A. DEMARCHI Hºs y Cº; — Manuel Puelo.

y en las principales boticas de las *Américas.*

COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á a gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores. . . . . es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, P. W. MOORE y C.ª Calle del Cerrito, núm. 131.

33 Perm.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades; —recetadas desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 á 36 horas; alejan los accesos, y hacen imposibles los deralojamientos. Depósito general en *Paris*: en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45. *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

LINIMENTO GENEAU PARA OS CAVALLOS

NO MAS FUEGO

[illegible] CANNEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario,* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

QUE REJIRÁ DESDE EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1873

Salidas de Montevideo

Montevideo	6.10	9.40	2.02	4.30
Bella-Vista	6.15	9.45	2.07	4.35
Yatay	6.23	9.53	2.15	4.43
Colon	6.34	10.04	2.26	4.54
Independencia	6.45	10.15	2.37	5.05
Viala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.12
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.17
Progreso	7.13	10.43	3.05	5.33
J. Suarez	7.32	11.02	3.24	5.52
Canelones	7.47	11.17	3.39	6.07
Santa Lucia	8.20	11.50	4.12	6.40
25 de Agosto	8.31	12.01	4.26	6.51

Salidas del 25 de Agosto

25 de Agosto	5.50	8.53	1.15	4.58
Santa Lucia	6.00	9.09	1.21	5.01
Canelones	6.3[illegible]	9.36	1.58	5.35
J. Suarez	6.5[illegible]	9.53	2.15	5.52
Progreso	7.1[illegible]	10.11	2.33	6.10
Piedras	7.2[illegible]	10.27	2.49	6.26
Viala	7.3[illegible]	10.33	2.55	6.32
Independencia	7.4[illegible]	10.40	3.02	6.39
Colon	7.5[illegible]	10.52	3.14	6.51
Yatay	8.0[illegible]	11.03	3.25	7.02
Bella-Vista	8.1[illegible]	11.08	3.30	7.07
Montevideo	8.1[illegible]	11.17	3.39	7.16

d16-15

EMPRESA

DE

Aguas Corrientes

En dicho establecimiento se ofrece en venta un selecto y variado surtido de inodoros de patente, baños aporcelanados, fuentes y caprichos tanto de mármol como de metal, para patios y jardines. Ocurrir á la calle Sarandí, 109.—Montevideo, Diciembre 22 de 1873. d23-15

HOTEL ORIENTAL

EN EL MIGUELETE

En este hermoso y cómodo hotel, á donde se sirven esquisitos almuerzos y comidas al gusto de las personas que lo favorecen, tiene un buen surtido de vinos finos, licores y cerveza de todas clases, se avisa á las familias y hombres solos que deseen salir al campo, que en dicho hotel encontrarán buenas habitaciones con todo su correspondiente necesario.

Tambien se avisa á las personas que quieran tomar pension en dicho hotel, se manda á domicilio. d12-15

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la botica del Boulevard Denain 7, en Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta un famoso veterinario de 1.ª clase, recibido por la real ordenanza de medicina. Se dedicará á establecer un taller del arte donde atenderá á toda clase de enfermedades y fracturas ó quebraduras y recalcaduras en los animales, y lo mismo se encargará en las personas solo en fracturas y dislocaciones, de estas curaciones el que no quede sano y perfecto no se cobrará la cura, deseo al mismo tiempo que los amigos que de mi facultad precisen pueden dirijirse calle 18 de Julio número 2. d11-1 mes.

NUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

RESFRIOS — BRONQUITIS

LAIT DE POULE CONCENTRÉ

PÂTE PECTORALE préparée PAR J.P. LAROZE

2. Rue des Lions St Paul PARIS

Prix de la Boite 1.50

DÉPÔT, 26 RUE NEUVE DES PETITS CHAMPS

TOS — CATARROS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ

Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

Queso de Chester

Manteca Irlandesa

Leche condensada marca Borden

Jamon y Tocino Inglés

Té fino de todas clases

Café Moka—Cacao.

Salsa de Worcester.

Bitter de Angostura.

Vinos finos, coñac y licores

Vino champagne marca Clicquot

Cuchillería, cristalería y platina

Para mesa, de clase superior

Cepillos de todas clases

Conservas y comestibles en general

SE HALLAN EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLES

128, CALLE TREINTA Y TRES, 130

n28-1mes-3ra.pdj

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, liquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la parte encima del sorbo, y sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 Fr acreedero en Paris ó Londres, se recibe 725 Fr de medicamentos en esta casa, envien el valor en la carta de pedido.

Signoret DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo 167.

GRAN SURTIDO DE

Artículos para el campo

PARA LA ESTACION DE VERANO

A precios módicos

Y recien introducidos por los últimos paquetes de Havre

Se encuentran en el

Bazar y Mercería Maricot

E. BOULIN SUCESOR

Calle del 25 de Mayo, n. 229 y 231

n7-1mes

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, cosado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fabrica.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 88. Montevideo, A. DEMARCHI h. y C.ª, V. GARAICOECHEA.

Al respetable público

Domingo Silvano, flebotomista, dentista, etc., reputado y muy conocido en el departamento de la capital de la República Oriental del Uruguay por las personas que lo han ocupado en los diferentes ramos de la profesion que con orgullo desempeña en este país, de sus grandes simpatías y muy especialmente en el paraje de su residencia, calle de la Agraciada, casa de Santiago, entre Arroyo Seco y Paso del Molino. Sus precios son moderados. d18-15

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Unica agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

n12-3meses

Regalo para año nuevo

EL MEJOR REGALO QUE SE PUEDE HACER ES UNA BUENA MAQUINA DE COSER

Hasta fin del año 1873 se venderán las legítimas máquinas de coser de la Singer Manufacturing y C.ª de Nueva York, al ínfimo precio de

50 PESOS

garantidas por un año. En el depósito de máquinas de coser

CALLE COLON, 73

d4-1mes

NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo

SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.

NEOGENE DEL Dr NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS

SU COLOR PRIMITIVO

Buen éxito garantizado infalible del pelo al negro. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

PAPEL

Formato del «Siglo»

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

d12-

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantido legítimo con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais.* De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, *flores blancas*, etc.—Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en el casa del Dr. *Giraudeau de St-Gervais*, Paris, 12, calle Richer. Desconfiar de la falsificacion.

Depósito en *Montevideo* A. DEMARCHI Hºs y Cº. — V. GARAICOECHEA.

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS

40 AÑOS de existencia.

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin no tienen con facilidad.

NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE NI ACEDÍAS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, inclusas las cápsulas gelatinosas.

« Su eficacia no ofrece ninguna excepcion.

La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — Paris, 78, rue du Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentra igualmente EL VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI Hºs y Cº.

SANTA LUCIA

Se alquilan dos casas en dicho pueblo cercanas al Hotel Oriental, á la estacion del ferro-carril y al baño; tienen seis piezas con pisos de tablas y cielos rasos, con grandes patios.

Para tratar, calle Colonia, n. 83.

d16-15

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de extracto de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura asegurado las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia). *A Paris*: Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG

36,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, vicios y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre,* prueban bastante bien que su JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARRUAJES LANDAU

VICTORIA VAYONETTE

RECIEN LLEGADOS DE PARIS DE LA ACREDITADA FÁBRICA LELORIEUX FRERES

BARATURA — LUJO — SOLIDEZ

Hay parejas de caballos para vender. Coches de alquiler á toda hora, á precios módicos.

Cochería calle Florida 87, entre Mercedes y Colonia.

Aviso á los cocheros.—Hay un surtido de faroles para coche. d19-8

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

[illegible]

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario A. DEMARCHI hermanos y C.ª

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX DE MOITIER

[illegible] la Anemia, el Agotamiento de la Sangre.

Depósito general en Paris, en casa de Rousseau, Farmacéutico drogero, 44, calle des Lombards.

Montevideo: A. DEMARCHI h. y C.ª, V. GARAICOECHEA.

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagadero al Sr. D. Carlos Galli.

[illegible]